

Bogotá D.C. 28/03/2025

Asunto: Citación Audiencia Pública – Proceso Verbal Abreviado de Policía (Sin datos de notificación)

El suscrito Inspector Distrital de Policía de Atención a la ciudadanía – AC7, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), y en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero de los diferentes Autos por los que se avoca conocimiento que en el presente listado se relacionan, procede a **CITAR** a la(s) persona(s) que se señala(n) a continuación en su calidad de presuntos infractores de comportamientos contrarios a la convivencia, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del respectivo Proceso Verbal Abreviado que les corresponda, de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, en el lugar, fecha y hora señaladas a continuación:

NOMBRE	IDENTIFICACION	EXPEDIENTE	# CASO	EXPEDIENTE RNMC	COMPORTAMIENTO DESCRITO EN LA LEY 1801 DE 2016	FECHA AUDIENCIA	HORA
GARCIA ROJAS YEFERSON ANTONIO	27445212	2020583490139437E	3058183	11-001-6-2020-534441	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad Num. 6 - Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva oficio, profesión o estudio	04/04/2025	8:00 a. m.
GARCIA URBANO JOSUE	27175428	2020583490139036E	3052495	11-001-6-2020-531471		04/04/2025	8:10 a. m.
GARZON ROBOYO WILSON ORLANDO	79818491	2020553490112089E	3138945	11-001-6-2020-550029		04/04/2025	8:20 a. m.
GOMEZ NISPERUZA BRANLY ALONSO	79725136	2020553490111308E	3051568	11-001-6-2020-530980		04/04/2025	8:30 a. m.
GONZALEZ CARDENAS JAIME ALNIBER	79867606	2020553490111947E	3102587	11-001-6-2020-546428		04/04/2025	8:40 a. m.
LADINO SANCHEZ HENRY	1023001823	2020553490111438E	3057599	11-001-6-2020-534138		04/04/2025	8:50 a. m.
LAYA GONZALES ADRIAN OSWALDO	29657593	2020583490136741E	2897844	11-001-6-2020-517364		04/04/2025	9:00 a. m.
LEWIN TORRES ESTEVAN JOSE	27855801	2020583490139356E	3056799	11-001-6-2020-533702		04/04/2025	9:10 a. m.
LOZANO VELASQUEZ WILSON DANIEL	80049074	2020553490111247E	3049455	11-001-6-2020-529851		04/04/2025	9:20 a. m.
LOZANO VELASQUEZ WILSON DANIEL	80049074	2020553490111372E	3053635	11-001-6-2020-532064		04/04/2025	9:30 a. m.
LUIS ANGEL REYES FANADOR	24171996	2020583490139052E	3052826	11-001-6-2020-531643		04/04/2025	9:40 a. m.
MENDEZ AGUIRRE JUAN HERNAN	1030584828	2020583490138317E	3044120	11-001-6-2020-526989		04/04/2025	9:50 a. m.
MOLINA CEBALLO CESAR DAVID	26535678	2020583490139129E	3053646	11-001-6-2020-532069		04/04/2025	10:00 a. m.
MORALES ROMERO JOSE ALEXANDER	79727229	2020553490111646E	3072437	11-001-6-2020-538939		04/04/2025	10:10 a. m.
MOYA MOYA JUAN DAVID	1030656214	2020573490124571E	3076727	11-001-6-2020-541059		04/04/2025	10:20 a. m.
NOMESQUI MELO JUAN RAMON	1068926370	2020553490112902E	3308231	11-001-6-2020-553233		04/04/2025	10:30 a. m.
NUNEZ RAMIREZ MANUEL DIONICIO	27981310	2020583490139187E	3054344	11-001-6-2020-532426	04/04/2025	10:40 a. m.	
ORTIZ NELSO FERNANDO	79735442	2020553490112358E	3213419	11-001-6-2020-557671	04/04/2025	10:50 a. m.	
OSORIO SABOGAL ALEXANDER	79703647	2020553490111201E	3048032	11-001-6-2020-529081	04/04/2025	11:00 a. m.	
PARRA LUJAN JOSE FERNANDO	1070023820	2020553490112766E	3293074	11-001-6-2020-567858	04/04/2025	1:00 p. m.	

Este Despacho ha dispuesto que las personas citadas aquí y relacionadas podrán asistir a la audiencia a la que se les convoca respectivamente, en la Inspección AC ubicada en la Calle 11 No. 8-17, Edificio Lievano, o en su defecto por medio de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se deberá unir 20 minutos antes a la diligencia programada desde un computador con conexión a internet o desde su celular el día y hora señalados por un link que se le compartirá a su correo electrónico, el cual deberá aportar previamente al desarrollo de esta mínimo dos (2) días antes de la fecha programada, a los correos que se enuncian al final de esta publicación.

En la audiencia se escucharán sus argumentos y podrán solicitar y controvertir las pruebas obrantes en proceso, advirtiendo al citado (a) de que en caso de no presentarse, deberá justificarlo por escrito, en cumplimiento del parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y de lo expuesto en la Sentencia de la Corte Constitucional C-349 de 2017, dentro de los tres (3) días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa. En caso de no comparecer el día indicado o no presentar excusa, la Inspección de Policía procederá de conformidad a la normatividad vigente.

Es importante advertir que para surtir la audiencia deberá presentar su documento de identificación respectivo. De igual forma, se les indica que si ya efectuaron el pago del comparendo respectivo deberán allegar la copia de dicho recibo máximo dos (2) días antes de la fecha de la diligencia convocada; así mismo si hicieron el curso de actividad pedagógica, deberán allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad máximo dos (2) días antes a cada audiencia señalada.

Cordialmente,



FREDY OCTAVIO RODRÍGUEZ AGATÓN
Inspector Distrital de Policía AC7
FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
SEGÚN RESOLUCIÓN 0188 DEL 27/11/2024
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Proyectó:
Danilo Parga Gaitán
Auxiliar Administrativo código 407 grado 13

Correos electrónicos: fredy.agaton@gobiernobogota.gov.co
danilo.parga@gobiernobogota.gov.co